

4.

LAS INTELLECTUALES DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL: PENSAMIENTO Y ACCIÓN

LIDIA BOCANEGRA BARBECHO¹

1. El contexto: intelectualidad, política, periodismo

Cuando hablamos de exilio republicano intelectual hablamos también de áreas interconexas tales como la política, la cultura, el periodismo, la educación, etc. De esta manera, por ejemplo, la mayoría de la intelectualidad exiliada había colaborado en mayor o menor medida con el ámbito periodístico. Muchas de estas personas ya estaban significadas por su actuación política, pero muchas otras lo estaban simplemente por su acción periodística para con la causa republicana.

Así pues, dentro del gran magma del éxodo republicano de 1939, una parte importante de esta intelectualidad cruzó la frontera empezando un periplo de destinos varios muy trazados, aunque no únicos, hacia dos puntos geográficos de mayor afluencia: un exilio más cultural con destino a Latinoamérica, especialmente a México, y un exilio de carácter más político y sindical destinado en Francia. En el exilio, mucha de esta intelectualidad vio el ámbito periodístico una manera, además de la enseñanza, de continuar trabajando y poder subsistir en un período marcado, inicialmente, por la Segunda Guerra Mundial. Así, el grueso de la actividad periodística del destierro se desarrolló en Iberoamérica y particularmente en México, pero también en Francia. En ambos países se encontraron las exiliadas intelectuales con un nuevo lenguaje periodístico y una nueva realidad política social con las que tuvieron que lidiar y acomodarse.

No olvidemos que tanto Francia y México fueron los principales países receptores de exiliados republicanos. El primero por encontrarse en la frontera con España, el otro por la mediación del presidente mexicano Lázaro Cárdenas. Destacar que a principios de los años cincuenta del siglo XX, el número de refugiados españoles se situaba en torno a los ciento cincuenta mil, instalados en su mayor parte en los departamentos del Mediodía francés. El México de Lázaro Cárdenas, por su parte, absorbió de veinte a veinticuatro mil exiliados aproximadamente. En ambos países se producirá una amplia labor periodística por parte

1. Universidad de Granada, lbocanegra@ugr.es; <http://orcid.org/0000-0001-9479-5921>

de la intelectualidad exiliada, sobre todo en el período de 1945-1949 en torno a la coyuntura internacional: inicio de la Guerra Fría, persecución del comunismo y, siempre, con la esperanza de un pronto restablecimiento de la democracia republicana con el fin de poder regresar a España algún día. Para mucha de esa intelectualidad ese día nunca llegó, dando paso de manera progresiva a un largo y definitivo destierro.

2. Ellas

Es momento de recordar en este ochenta aniversario el exilio republicano español. A las mujeres del exilio, intelectuales o no, les sigue faltando protagonismo en la historiografía española e internacional. A pesar de este hecho, encuentros como el sostenido en el Instituto Cervantes a tenor del mencionado aniversario², deben servir para concienciar de que el exilio no es únicamente masculino.

Del gran elenco de mujeres intelectuales que tuvieron que cruzar la frontera en busca de un refugio, en el presente texto vamos a referirnos únicamente a cinco de ellas. Cinco grandes en su disciplina, mil y una veces estudiadas en el ámbito académico, pero nunca lo suficiente. Nos referimos a la escritora María Lejárraga, las abogadas Clara Campoamor y Victoria Kent, la filósofa María Zambrano y la periodista aristócrata Constanca de la Mora y Maura.

El porqué no se ha elegido a otras intelectuales tales como, por ejemplo, las escritoras María Teresa León, Elena Fortún, o Rosa Chacel; o las políticas Federica Montseny o Dolores Ibárruri, entre tantas otras, se debe, simplemente, a una cuestión de espacio. Son muchas las exiliadas intelectuales que, con su actuación, dejaron huella en el curso de la historia contemporánea española, ocupando un lugar destacado en la memoria de la misma.

2.1. María de la O Lejárraga García (San Millán de la Cogolla, La Rioja 1874 - Buenos Aires 1947)

Novelista, diputada, feminista, dramaturga, traductora y ensayista. Hija de un matrimonio culto dedicado a las profesiones liberales, de hecho, su padre fue cirujano; estudió Magisterio en la escuela Normal de Madrid trabajando como maestra en dicha ciudad. En 1900 contrajo matrimonio con Gregorio Martínez Sierra, quien fuera escritor y dramaturgo también. Destacar que fue María quien escribió gran parte de la obra de su marido, siendo él quien recibía todos los elogios³.

2. *Congreso Internacional Mujeres Republicanas en el exilio*, celebrado en el Instituto Cervantes de Madrid, 16-18 de octubre de 2019; organizado por el Ministerio de Justicia (Dirección General de Memoria Histórica) y la Comisión Interministerial para la conmemoración del 80 aniversario del exilio republicano español, en colaboración con la UNED.

3. BARRERA, David: «De Cernuda a Zambrano: 20 intelectuales que la Guerra Civil abocó al exilio», *El Español*, 15/01/2019, https://www.elespanol.com/cultura/historia/20190115/cernuda-zambrano-intelectuales-guerra-civil-aboco-exilio/368493154_3.html [Consultado el 17/09/2020].

Junto a Gregorio fundaron la revista modernista *Helios* y, más tarde, en 1907, la revista *Renacimiento* en donde colaboraron una panoplia importante de intelectuales y artistas: Antonio Machado, Ortega y Gasset, Rubén Darío, etc. A raíz del éxito de esta última revista, María y Gregorio fundaron, ayudados por sus socios capitalistas, la editorial Renacimiento con el objetivo de publicar libros de autores clásicos y contemporáneos bien editados y con un precio asequible para la clase trabajadora⁴.

2.1.1. Pensamiento y acción

Tras la separación de su marido en 1913, de forma física y no legal y a pesar de que continuó escribiéndole textos para él, se consagró a la escritura. También se dedicó a seguir las enseñanzas de María de Maeztu desde el Lyceum Club, quien fuera pedagoga y humanista española e impulsora de la Residencia de Señoritas⁵. Más tarde, el Lyceum Club sería uno de los grupos feministas más activos y que presidió la propia M. Maeztu. El objetivo de este club era la defensa de los intereses de la mujer, al tiempo que les facilitaba un lugar de encuentro y promovía el desarrollo educativo, cultural y profesional de las mujeres; así como facilitaba la organización de obras de carácter social.

Consciente de la situación deplorable en la que se encontraba la mujer en la España de los años veinte, María fundó en 1931, junto con Victoria Kent y Clara Campoamor, entre otras, la Asociación Femenina de Educación Cívica⁶. Esta Asociación llevó a cabo campañas de alfabetización de mujeres por toda España pero, sobre todo, ayudaba a que las mujeres tomaran conciencia de su situación, que luchasen por conseguir su emancipación y trabajasen por tener los mismos derechos que los hombres⁷. La maternidad y el ámbito doméstico fueron temas recurrentes en sus escritos, pero siempre vinculándolos a la individualidad femenina como ciudadana de pleno derecho. Puso especial atención en las mujeres de clase media.

Atraída por las ideas progresistas, en 1931 María ingresó en el Partido Socialista Obrero Español, integrándose en el grupo de Rodolfo Llopis, encargado de diseñar la política educativa y pedagógica del partido. En 1933 fue elegida diputada socialista por Granada⁸. María

4. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *Diccionario biográfico español de 1939: los periodistas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2011, p. 361.

5. MANTILLA QUIZA, M^a Jesús: «María Lejárraga y el Asociacionismo femenino. 1900-1936», María Martínez Sierra y la República: *ilusión y compromiso: II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, 2002, AGUILERA SASTRE, Juan (coord.), pp. 94-95, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=818938>, [Consultado el 18/09/2020].

6. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 361-362.

7. CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a: «Una mujer y su tiempo: María de la O Lejárraga de Martínez Sierra», *Arenal*, Vol. 19, n.º 1 (2012), pp. 22-24, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1407/1580>, [Consultado el 17/09/2020].

8. CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a: *op. cit.*, pp. 27-28.

creía en el proyecto republicano, estaba convencida de que si se seguía con la política educativa iniciada durante el primer bienio, España saldría de su atraso en pocos años.

2.1.2. Exilio

En los primeros meses de iniciarse la guerra en 1936, fue nombrada Agregada Comercial de la Embajada de España en Berna (Suiza), desde donde informó intensamente acerca de los sucesos acaecidos en España. Ya no regresaría, iniciándose para María un largo exilio por Suiza, en donde fue nombrada secretaria, en 1937, de la delegación gubernamental española en la XXIII Conferencia Española de la Oficina Internacional de Trabajo. Tras el cambio de la jefatura del gobierno, en mayo de 1937, en donde Largo Caballero fue desplazado por Juan Negrín, forzó el regreso de María a Niza, iniciándose, ahora sí, su verdadero exilio⁹.

Estados Unidos, México y Argentina fueron posteriores países de aquel largo destierro; en este último país falleció en 1974 en la ciudad de Buenos Aires. Durante los últimos veintitrés años de su vida, el periodismo, prensa escrita y locutora de radio, fue su profesión.



Figura 1. María Lejárraga en una imagen de su exilio en Argentina.

Fuente: *El Independiente de Granada*, 20/10/2020.

9. AGUILERA SASTRE, Juan: «República y primer exilio de María Lejárraga, epistolario con Georges Portnoff»: *Actas del exilio literario de 1939, 70 años después*, GONZÁLEZ DE GARAY FERNÁNDEZ, María Teresa & DÍAZ-CUESTA GALIÁN, José (coords.), Universidad de la Rioja, 2013, pp. 213-214, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4536806>, [Consultado el 17/09/2020].

2.1.3. Obras destacadas

Todas las obras de teatro firmadas por Gregorio Martínez Sierra hasta 1936; *Cuentos breves* (1899); *La hora del diablo* (1926); *La mujer española ante la República* (1931); *Dudas en el momento* (1933); *Una mujer por caminos de España* (1952); *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración* (1953); *Viaje de una gota de agua* (1954); *Fiesta en el Olimpo* (1960), entre muchas otras¹⁰.

2.2. Clara Campoamor Rodríguez (Madrid 1888 - Lausanne 1972)

Abogada, jurista, diputada. Hija de una costurera y un contable. Tras la muerte de su padre tuvo que abandonar los estudios de bachillerato con el fin de contribuir con la economía familiar desempeñando varios oficios, entre ellos los de modista y dependienta de comercio. Acabó trabajando como telegrafista por concurso oposición en San Sebastián: había obtenido una plaza como funcionaria de segunda clase del Cuerpo de Correos y Telégrafos del Ministerio de Gobernación. En 1914, tras unas nuevas oposiciones convocadas por el Ministerio de Instrucción Pública, regresó a Madrid como profesora especial de taquigrafía y mecanografía en las Escuelas de Adultas. También trabajó en la secretaría de redacción del periódico *La Tribuna*. Posteriormente colaboró con otros periódicos progresistas de Madrid: *El Sol*, *La Libertad* y *La Voz*, *Nuevo Herald*. Fue en el ambiente periodístico en donde Clara Campoamor empezó a entrar en contacto con mujeres comprometidas por la causa de la mujer¹¹. También conoció a Carmen de Burgos, conocida como Colombine, quien fuera escritora y sufragista activista de los derechos de la mujer española¹². Fue en esa época cuando Clara se concienta de forma política con el tema de la mujer.

Con treinta y cuatro años terminó los estudios de bachillerato (1923), destacar que un año antes, en abril de 1922, había solicitado la admisión a los exámenes de una serie de asignaturas de las cuales no había podido examinarse al haber interrumpido sus estudios con

10. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 363. Para saber más acerca de la vida y obra de María Lejárraga véase: BLANCO, Alda: «María Martínez Sierra: hacia una lectura de su vida y obra», *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 182, N.º 719 (2006), pp. 339-345, <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/34>, [Consultado el 18/09/2020].

11. SAMBLANCAT MIRANDA, Neus: «Clara Campoamor Rodríguez», en *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico*, <http://dbe.rah.es/biografias/10216/clara-campoamor-rodriguez>, [Consultado el 14/10/2020].

12. Carmen de Burgos nació en Almería en 1867, convirtiéndose en la primera mujer redactora de un periódico el 1 de enero de 1903 cuando inauguró su columna cotidiana en el *Diario Universal*, firmando con el pseudónimo de Colombine. NÚÑEZ REY, Concepción: «Un puente entre España y Portugal: Carmen de Burgos y su amistad con Ana de Castro Osório», *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 190-766 (2014), p. 2, <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.766n2007>, [Consultado el 14/10/2020].

anterioridad¹³. Poco tiempo después ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central (actual Universidad Complutense de Madrid), obteniendo la licenciatura en Derecho en 1924. Justo antes de licenciarse ingresó en la Academia de Jurisprudencia y, en 1925, ya era miembro del Colegio de Abogados de Madrid perteneciendo también a los de San Sebastián y Sevilla.

2.2.1. Pensamiento y acción

Estuvo muy comprometida con la causa de las mujeres, encabezando numerosas manifestaciones y en donde reclamaba la igualdad de derechos con los hombres; ya antes de colegiarse desarrollaba una actividad pública feminista. Impartió conferencias en la Universidad Central acerca de las problemáticas de las mujeres; presidió la Juventud Universitaria Femenina (1928), sección española de la Federación Internacional. Asimismo, fundó la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas en París (1929), cuyos fines eran establecer lazos de amistad entre las juristas del mundo, promover la reforma de las leyes concernientes a la mujer y a la familia y trabajar por la paz¹⁴. Participó también en la fundación de la Liga Femenina Española por la Paz (1930).

A nivel político, después de pasar por Acción Republicana, abandonó este partido para presentarse en las Constituyentes de 1931 a diputada por el Partido Radical por la provincia de Madrid¹⁵. Desde las filas de este partido, Clara combatió a favor del derecho al voto de las mujeres en los debates constitucionales. Allí arremetió contra otras dos diputadas, la republicana Victoria Kent y la socialista Margarita Nelken, quienes alegaban que la mujer estaba muy influenciada por el clero y que su voto favorecería a las derechas en las próximas elecciones¹⁶. Al final ganó el criterio de Campoamor por cuatro votos con el apoyo de algunos republicanos y socialistas. En las elecciones de noviembre de 1933, las primeras en donde las mujeres ejercieron su derecho al voto, se obtuvo una mayoría parlamentaria a los partidos de centro-derecha y de derechas, dándose inicio al denominado bienio radical-cedista, o bienio negro, entre 1933 y 1936. Las tres diputadas perdieron su escaño; asi-

13. Archivo Histórico Nacional (AHC), Universidades, 2014, Exp. 14, «Expediente escolar de Clara Campoamor Rodríguez, alumna del Instituto Cardenal Cisneros (Madrid)», 30 de abril de 1922, <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/12834285>, [Consultado el 15/10/2020].

14. Archivo Histórico Nacional (AHC), DIVERSOS-GENERAL, 628, N.2, «Dosier formado por María Telo con diversos documentos relativos a la conmemoración del centenario de Clara Campoamor», s/f., <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/12923173>, [Consultado el 15/10/2020].

15. «Los candidatos del Partido radical», *La Vanguardia*, 18/06/1931, p. 21, <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1931/05/30/pagina-21/33161785/pdf.html?search=clara%20campoamor%20Rodr%C3%ADguez>, [Consultado el 15/10/2020].

16. «El debate constitucional ha terminado», *La Vanguardia*, 02/12/1931, p. 20, <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1928/04/13/pagina-20/33173238/pdf.html?search=clara%20campoamor%20Nelken>, [Consultado el 15/10/2020].

mismo a Campoamor no se le permitió su ingreso en Izquierda Republicana en 1935, acusada de haber auspiciado el triunfo de las derechas y de causar un retroceso en las reformas progresistas iniciadas durante el primer bienio¹⁷.

Clara promovió también la primera Ley de Divorcio española y los tribunales de menores. Cuando estalló la Guerra Civil, Clara ya estaba aislada, dejando el Partido Radical en protesta contra la represión en Asturias y siendo rechazada por Izquierda Republicana¹⁸; se dedicó a escribir y a colaborar en algunos diarios.

2.2.2. Exilio

Al terminar la Guerra se exilió, primero, en Francia y luego Argentina, en donde fue rechazada en cierta medida por la colonia de republicanos. Trabajó en el país gaucho como abogada en el despacho de otros abogados, colaborando ocasionalmente con periódicos argentinos, traduciendo libros y escribiendo biografías. Separada de sus viejas amigas, Clara decidió exiliarse en Suiza en 1955, en donde se reencontró con su amiga: la abogada Antoinette Quinche, con quien transcurrió la última parte de su vida¹⁹. En este país escribió diferentes ensayos y libros de historia y literatura; también continuó su activismo a favor de la mujer impartiendo conferencias por toda Europa y escribiendo en periódicos europeos y latinoamericanos. No se le permitió regresar a España cuando lo intentó en 1951; le dieron dos posibilidades: retractarse de sus ideas o pasar unos años en la cárcel, no acepto ninguna de las dos y permaneció en Lausanne en donde falleció a la edad de ochenta y cuatro años²⁰.

2.2.3. Obras destacadas

El derecho de la mujer en España (1931); *Mi pecado mortal, el voto femenino y yo* (1936); *La révolution espagnole vue par une républicaine* (1937), *El pensamiento vivo de Concepción Arenal* (1939); *Sor Juana Inés de la Cruz* (1944), entre muchas otras²¹.

17. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 163-164.

18. SCARZANELLA, Eugenia: «Il pipistrello e la colomba: le femministe spagnole Clara Campoamor e Isabel de Palencia in esilio in Argentina e in Messico», *Deportae, esuli, profughe. Rivista telemática di studi sulla memoria femminile*, N. 1.01 (2008), p. 49.

19. SCARZANELLA, Eugenia: *op. cit.*, p. 50.

20. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 164.

21. Para mayor información acerca de las obras de Clara Campoamor véase: SAMBLANCAT MIRANDA, Neus: «Clara Campoamor en busca de la igualdad», GEXEL-CEFID (2012). Introducción revisada y ampliada de la obra de Clara CAMPOAMOR: *La revolución española vista por una republicana*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002, <http://www.gexel.es/claracampoamor2012.pdf>, [Consultado el 15/10/2020].



Figura 2. Clara Campoamor Rodríguez en edad adulta.
Fuente: *La Vanguardia*, 17/01/2019.

2.3. Victoria Kent Siano (Málaga 1892 - Nueva York 1987)

Maestra, Abogada y diputada. Hija de un comerciante de tejidos de ascendencia inglesa y de una ama de casa instruida de ascendencia italiana. Después de estudiar magisterio acabó siendo maestra de enseñanza elemental y, en 1911, maestra de enseñanza superior. En 1916 se traslada a Madrid y, gracias a los contactos de su familia con la Institución Libre de Enseñanza, pudo instalarse en la Residencia de Señoritas en donde trabajó como bibliotecaria mientras estudiaba. Allí entró en contacto con María de Maeztu, Lorca, Albertí y Alcalá-Zamora. En Madrid cursó sus estudios de bachillerato para, posteriormente, cursar derecho en la Universidad Central; de hecho, fue la primera mujer en colegiarse en Madrid (1925)²².

2.3.1 Pensamiento y Acción

Se afilió a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y al Lyceum Club; también perteneció a la Liga de los Derechos del Hombre, presidida por Miguel de Unamuno. Siendo abogada se ocupó, sobre todo, de las causas relacionadas con el movimiento obrero. Colaboró con la prensa (1925-1934) en los siguientes diarios: *El Sol*, *Política Social*, *La Voz*, *Ahora*, *El Liberal de Bilbao*, tratando sus artículos acerca de la defensa de la mujer, de los niños, de los obreros y de los presos. Estando afiliada al Partido Radical Socialista, en 1931 Victoria fue elegida diputada por Madrid de las Cortes Constituyentes y designada, por el presidente de la República (Niceto Alcalá-Zamora), como directora General de Prisiones; puesto que desempeñó hasta 1932²³. Como directora de prisiones, Victoria realizó una amplia labor introduciendo una serie de reformas con la intención de humanizar el sistema penitenciario

22. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 356.

23. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 356-357.

y lograr la rehabilitación de los presos. Sin embargo, sus iniciativas no fueron muy bien aceptadas, provocando una dura crítica de la opinión pública y oposición fundamentada, principalmente, en su benevolencia para con los presos²⁴.

Su posición en contra del sufragio femenino hizo que perdiera las elecciones de 1933; en relación al famoso debate sobre el voto femenino, en una entrevista por Radio Televisión Española en 1979, Victoria afirmaba lo siguiente:

Yo me opuse al voto femenino [...], me opuse no en su totalidad, no para conceder ese voto nunca, no; me opuse en aquel momento porque, mi experiencia era [...] que la mujer no tenía preparación ninguna, políticamente hablando. No tenía más que el marido podía influir, o el confesor podía influir, en su línea política o moral. De manera que yo creía que, en ese momento, no era momento de conceder el voto; negar eso en ese momento, ¡vamos a esperar!; ahí está lo que yo dije, vamos a esperar a que la mujer se identifique con la República y que la mujer se identifique con los problemas sociales. Yo decía: la mujer necesita un ideal, y eso hay que inculcarle el ideal que creamos conveniente para nuestra patria. No, no, no me opongo a voto femenino en absoluto, me opongo al voto femenino en esas condiciones y hoy. [...] Pero yo quiero decir aquí por qué justicia se dio, que aquella noche que se votó el voto femenino, Don Julián Besteiro, que era Presidente del Congreso, me llamó al teléfono y me dice: Victoria, creo que hemos hecho una tontería. Estas fueron las palabras de Don Julián Besteiro el mismo día que se votó. En las próximas elecciones perdimos²⁵.

Victoria recuperó su acta de diputada, esta vez, en los comicios de 1936 por la provincia de Jaén y en las listas de Izquierda republicana. Durante la Guerra Civil dirigió la Junta Nacional de Protección de Huérfanos de los Combatientes Muertos por la República y participó en la Asociación de Mujeres Antifascistas. En 1937 fue enviada como primera secretaria en la Embajada de París en donde permaneció hasta el final de la Guerra Civil, ocupándose de la evacuación de los refugiados hacia América²⁶.

2.3.2 Exilio

Desde Francia, en 1948, Victoria exilió a México en donde impartió Derecho penal en la Universidad Nacional Autónoma de México y fue fundadora y directora de la Escuela de Capacitación para el Personal de Prisiones. También fue colaboradora de la Editorial Fondo de Cultura Económica. En 1952, tras esporádicas estancias, se instaló definitivamente en

24. GARGALLO VAAMONDE, Luis: «La excarcelación de presos con Victoria Kent», *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2012, NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos & ITURRIAGA BARCO, Diego (coords.), 2012, pp. 173-174, 184.

25. Entrevista realizada a Victoria Kent, *Programa A Fondo*, 1979, RTVE.

26. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 357.

Nueva York en donde colaboró en el Departameto de Asuntos Sociales de la ONU. En 1954 abandona su cargo oficioso de Embajadora de la República para concentrarse en fundar y dirigir la revista *Ibérica* (1954-1974), de periodicidad bimensual, muy focalizada en denunciar las dictaduras de Franco y Salazar. Se distribuyó en España de forma clandestina y servía como puente entre la oposición del interior y el exilio exterior²⁷.

En 1960 fue consejera de la dirección de Acción Republicana Democrática Española (ARDE), en donde se agrupaban todas las fuerzas republicanas del exilio²⁸. Regresó por primera vez a España tras la muerte del dictador, en octubre de 1977, pero únicamente de visita ya que continuó residiendo en Nueva York hasta su muerte, acaecida el 26 de septiembre de 1987.

2.3.3. Obras destacadas

Cuatro años en París, 1940-44 (1947); *Una experiencia penitenciaria* (1976); *Las reformas del sistema penitenciario durante la II República* (1978); edición de la revista *Ibérica* (1954-1974).



Figura 3. Detalle de un artículo publicado en *La Vanguardia* acerca de la muerte de Victoria Kent. Fuente: *La Vanguardia*, 27/09/1987, p. 20.

27. ALTED VIGIL, Alicia: «La oposición al salazarismo en Ibérica (Nueva York, 1953-1974)», en TORRE GÓMEZ, Hipólito de la & PEDRO VICENTE, Antonio (coords.): *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Editorial Universidad Complutense de Madrid, 1998, p. 224.

28. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 358.

2.4. María Zambrano Alarcón (Vélez Málaga 1904 - Madrid 1991)

Ensayista, filósofa, escritora y poeta. Hija de maestros y nacida en Vélez-Málaga. María fue profesora ayudante y profesora de filosofía (de Metafísica) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Se casó con Alfonso Rodríguez Aldave (diplomático, intelectual y poeta) en 1936, siendo Secretario de la Embajada de la República Española en Santiago de Chile.

Se movió en un ambiente intelectual; en Segovia conoció a León Felipe y a Federico García Lorca. Siendo estudiante de Filosofía en Madrid, de las pocas que lo hacían en esa época, entró en contacto con los filósofos Ortega y Gasset, García Morente, entre otros²⁹.

2.4.1. Pensamiento y acción

A partir de 1928, María interviene activamente en algunos movimientos estudiantiles en Madrid a través de la Federación Universitaria Española (FUE). También colaboró en los periódicos *El Liberal* y *La Libertad*, de Madrid y en *Manantial* de Segovia. En 1931, fue nombrada profesora auxiliar de Metafísica en la Universidad Central. Asimismo, participó activamente en mítines conjuntos de partidos republicanos por diferentes pueblos y ciudades de España y, alrededor de 1933, participó en algunas de las Misiones Pedagógicas³⁰. Este último, se trató de un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Gobierno de la Segunda República Española a través del Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo. En mayo de 1931, bajo decreto, se creó el Patronato de Misiones Pedagógicas; siendo su objetivo el de difundir la cultura general y la educación ciudadana en aldeas y villas, con especial atención a los intereses espirituales de la población³¹.

Partidaria de la innegable influencia de lo divino sobre la vida humana, María examinó lo divino no como tema filosófico. Asimismo, se sustrajo de los discursos misóginos de Ortega y Gasset y Marañón, defensores de la inferioridad intelectual de la mujer³².

2.4.2. Exilio (1939-1981)

María Zambrano se exilió primeramente en Francia, en 1939, en donde se reencontró con su marido trasladándose en París. Más tarde, ambos se exiliaron en México (1940), invitada

29. «Biografía de María Zambrano», Fundación María Zambrano, <https://www.fundacionmariazambrano.org/biografia>, [Consultado el 20/10/2020].

30. «Biografía de María Zambrano», *op. cit.*

31. CANES GARRIDO, Francisco: «Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República», *Revista Complutense de Educación*, Vol. 4, n.º 1 (1993), p. 150, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150110> [Consultado el 20/10/2020].

32. BENGUA, María: «María Zambrano, la filósofa errante», *Ideal*, 18/01/2010, <https://www.ideal.es/granada/20100118/cultura/maria-zambrano-filosofa-errante-20100118.html>, [Consultado el 20/10/2020].

por la Casa de España, en donde trabajó como profesora de Filosofía en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia. Parte de su exilio recaló también en Cuba en donde, en 1940, trabajó como profesora de Filosofía en la Universidad de La Habana y en el Instituto de Altos Estudios e Investigaciones Científicas. Años más tarde, entre 1943 y 1945 se fue a vivir a San Juan de Puerto Rico, trabajando como profesora en la Universidad de Río Piedras. Entre 1949 y 1981, el exilio de María Zambrano descansó en ciudades como París, Ciudad de México, La Habana, Roma, Ginebra; hasta que el 20 de noviembre de 1984 regresó a España instalándose en Madrid³³. Antes, en 1881, había recibido el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades y, en 1888, fue galardonada con el Premio Miguel de Cervantes, siendo la primera mujer en recibir el mismo. Su obra, hasta ese momento, tuvo un carácter fragmentario, disperso, entre los diversos lugares donde fijó su residencia, sin contar con la escasa difusión que tuvo su obra en vida de la autora, antes de su retorno definitivo.

En un documental acerca de su vida, realizado por RTVE en 1991, María afirmaba: «He venido a España porque sí, me da vergüenza admitirlo, he venido para abrazarla y, en último término, como todo el mundo tiene que morir, también yo, pues en último término diré una frase muy conocida: a morir a Madrid»³⁴. Para María Zambrano, el exilio, además de ser una condición esencial del ser humano, era una condición dramática y marcada por un profundo e íntimo desarraigo de uno mismo³⁵. La filósofa falleció en Madrid a la edad de ochenta y siete años.

2.4.3. Obras destacadas

Horizonte del liberalismo (1930); *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939); *Filosofía y poesía* (1939); *La agonía de Europa* (1945); *El hombre y lo divino* (1955); *Persona y democracia* (1958); *El sueño creador* (1965), *Claros del bosque* (1977), entre muchas otras³⁶.

33. «Biografía de María Zambrano», *op. cit.*

34. *Mujeres - María Zambrano*, Documental de Radio Televisión Española (RTVE), Dirección Silvia Arlet, 05/06/1991, <https://www.rtve.es/alacarta/videos/programas-y-concursos-en-el-archivo-de-rtve/mujeres-maria-zambrano/2798839/>, [Consultado el 20/10/2020].

35. SÁNCHEZ ALBER, Cosme: «Las Misiones Pedagógicas durante la II República Española: la transmisión de los legados culturales en los territorios fronterizos de la Pedagogía Social», *RES. Revista de Educación Social*, n.º. 17 (2013), p. 6, http://www.eduso.net/res/pdf/17/misio_res_17.pdf, [Consultado el 20/10/2020].

36. Para mayor información acerca de la extensa producción bibliográfica de María Zambrano visite la sección de Bibliografía de la *Fundación María Zambrano*, <https://www.fundacionmariazambrano.org/bibliografa>, <https://www.rtve.es/alacarta/videos/programas-y-concursos-en-el-archivo-de-rtve/mujeres-maria-zambrano/2798839/>, [Consultado el 20/10/2020].

María Zambrano, premio a la razón poética

Carlos Fuentes:
"En su obra,
la historia
se transmuta
en poesía"

Madrid. (Redacción) - La filósofa y escritora María Zambrano es la primera mujer que recibe el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes, fallado ayer en Madrid en su edición correspondiente a 1988 y dotado con diez millones de pesetas. La galardoneada, que cumplirá los 85 años el próximo mes de abril, recibió la noticia por boca del ministro de Cultura, a quien, tras mostrar su emoción, preguntó si realmente creía que ella era digna del premio.

María Zambrano, que tras una largo exilio regresó definitivamente a España en 1984, se encuentra en cama desde hace dos meses aquejada de reuma, dolencia a la que se le ha añadido, en la última semana, un fuerte catarro. Esta circunstancia hizo imposible cualquier conversación con ella. En este punto, los periodistas desplazados hasta su casa madrileña sólo pudieron hablar, a través de la puerta de la calle, con la mujer de su primo, Lydia, quien relató la profunda emoción que le había provocado el premio, y su alegría, y disculpó la imposibilidad de mantener ningún tipo de entrevista con la filósofa hasta que su salud se recupere. Poco después, por teléfono, comentó que el cambio de tiempo de los últimos días le había agudizado el reuma y que estaba agobiada por tantas llamadas. Del premio dijo "me hace mucha ilusión", para añadir que "alguna vez toca".



María Zambrano, fotografiada en Barajas a su regreso del exilio, en 1984

Cela, Chacel
y Roa Bastos
llegaron a la
última ronda
de votaciones

ciende cualquier cantidad económica".

Discípula ídolo y gran amiga de Ortega y Gasset, María Zambrano fue la miembro más joven del grupo de "La Revista de Occidente".

Para la Zambrano, la literatura es a la vez un fin y un instrumento para transmitir el pensamiento. "La literatura es un sustrato muy importante, necesario para el desarrollo de la idea. Permite la claridad necesaria para que el pensamiento pueda comunicarse." Obsesionada por el alba y el agua, como fuente de vida, para ella la filosofía es sagrada y "el conocimiento de lo sagrado fue lo que me llevó al estudio de la filosofía". "Claro del bosque" es su obra más querida.

Mujer entrañable, que mantiene, pese a la edad, toda su coquetería, María Zambrano vive en un piso propiedad de la Fundación María Zambrano, que ella preside y de la que recibe una ayuda económica, creada por iniciativa del Ayuntamiento y la Diputación malagueños.

Por lo que se refiere al jurado del premio, en esta ocasión estuvo compuesto, además de por el ministro de Cultura, Jorge Semprún, por Carlos Fuentes, Rafael Lapesa, director de la Real Academia de la Lengua -quien retiró su candidatura al Cervantes, por su condición de miembro del jurado-, Pablo Antonio Cuadra, director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, y los escri-

Figura 4. Detalle de un artículo publicado en 1988 en donde aparece María Zambrano fotografiada en el aeropuerto de Barajas, a su regreso del exilio en 1984.

Fuente: *La Vanguardia*, 26/11/1988, p. 52.

2.5. Constancia de la Mora y Maura (Madrid 1906 - Guatemala 1950)

Aristócrata, periodista e hija de una familia de la alta burguesía. Su abuelo fue Antonio Maura, político conservador. Tras una educación conservadora, con catorce años se fue a estudiar Humanidades e inglés en Cambridge, en el Saint Mary's Convent que, siendo un colegio de religiosas católicas, era de tradición más liberal que en el anterior colegio en donde estuvo estudiando en Madrid. Tras un matrimonio fallido con Germán Manuel Bolín y Bidwell, perteneciente a la alta burguesía malagueña, fruto del cual nació su hija Lourdes en 1927, decidió permanecer en el Madrid de 1931. En esta ciudad Constancia vivía distanciada de su familia, separada de su marido y viviendo los grandes cambios de la II República; fue la primera española de clase alta que estrenaba la recién aprobada Ley del Divorcio de 1932³⁷.

Se volvió a casar, esta vez, con Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro, general y jefe de la Aviación Republicana durante la Guerra Civil. Tanto Ignacio como Constancia formaban parte de aquella alta burguesía conservadora que se volvió republicana. Sin

37. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 417-418.

embargo, su hermana Marichu de la Mora, amiga personal de José Antonio Primo de Rivera y de su hermana Pilar, formó parte del núcleo inicial de Falange que, durante la Guerra Civil, contribuyó a organizar la Sección Femenina en la zona sublevada³⁸.

A su vuelta de Roma y Berlín, debido que su marido había sido destinado allí en 1932 como agregado aéreo en la Embajada española, Constanca regresó a Madrid. Su casa se convirtió en un hervidero de reuniones con amigos republicanos intelectuales: Lorca, Alberti, M^a Teresa León, Pablo Neruda, Miguel Hernández, Luis Buñuel y un largo etcétera³⁹.



Figura 5. Constanca de la Mora.
Fuente: *Crónica Popular*, 18/05/2015.

2.5.1. Pensamiento y Acción

Tras el estallido de la Guerra Civil española, en julio de 1936, Constanca y su marido radicalizaron sus posiciones a favor de la República ingresando, ambos y en el otoño de 1936, en el Partido Comunista Español (PCE)⁴⁰. Durante la Guerra Civil, debido a su formación y a su dominio de cuatro idiomas, Constanca fue promocionada para un cargo en el Gobierno de Valencia en la Oficina de Prensa Extranjera (1937-1939) dependiente del Ministerio de Estado. Estuvo a las órdenes de Carlos Esplá, ministro de Propaganda, y de Luis Rubio Hidalgo, jefe de Censura de dicha Oficina. Constanca era censora de los artículos que escribían los periodistas extranjeros. Fue muy metódica en su trabajo, virtud que elogiaron los propios periodistas. Puso todo su empeño en defender el nombre de la República y en difundir sus

38. FUENTE, Inmaculada de la: *La roja y la falangista: dos perfiles de la España del 36*, Ed. Planeta, 2005.

39. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 418.

40. FUENTE, Inmaculada de la: «Constanca de la Mora Maura», en *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico*, <http://dbe.rah.es/biografias/37574/constanca-de-la-mora-maura>, [Consultado el 22/10/2020].

propósitos a través de estos corresponsales acreditados. Cuando se trasladó la Oficina a Barcelona, Constanca fue nombrada jefa de la Sección extranjera sustituyendo a Rubio⁴¹.

Constancia también fue miembro de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA), una entidad asociativa de carácter feminista y unitaria creada en España en 1933 por el PCE y cuya impulsora fue Dolores Ibárruri. Constanca realizó una importante labor propagandística de apoyo a la República, teniendo gran resonancia en foros internacionales europeos afines a la causa republicana y en los núcleos de escritores antifascistas⁴².

2.5.2. Exilio

Cuando la derrota republicana era inminente, Constanca viajó a Nueva York como enviada especial de Juan Negrín, en misión diplomática, para solicitar ayuda a la República española: alimentos y armas. Allí le sorprendió la victoria franquista, quedándose en dicha ciudad en donde, animada por su amigo, el corresponsal Jay Allen, publicó sus memorias *In Place of Splendor* (*Doble esplendor* en la edición española), en noviembre de 1939⁴³. En Nueva York se convirtió en un estandarte de las feministas norteamericanas. Hacia finales de ese mismo año se trasladó con su marido en México, trabajando como secretaria y traductora de español e inglés para el embajador ruso en Ciudad de México; posteriormente se dedicó a la artesanía local. Ya fuera la cultura mexicana, como sus amistades de la amplia colonia de republicanos refugiados allí, contribuyeron a hacerle relativamente más fácil aquel período inicial del exilio. Gracias a las ventas de su libro, Constanca podía mantenerse económicamente en México; en 1941 se divorció de su segundo marido. Con su hija Lourdes, quien se encontraba en Moscú, no se reunió en México hasta 1945. Constanca falleció en un accidente de tráfico en 1950, en Guatemala, en uno de sus viajes turísticos por Centroamérica⁴⁴.

2.5.3. Obras destacadas

In place of Splendor: the autobiography of a Spanish woman, (1939); *Doble esplendor. Autobiografía de una mujer española*, (1944 y ediciones posteriores hasta 2017); *Tell the story of the Joint Anti-fascist Refugee Committee* (Archivos de la Brigada Abraham Lincoln)⁴⁵;

41. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, pp. 418-419. FOX MAURA, Soledad: «Constancia de la Mora, vida y olvido de una mujer española», II *Ciclo Españolas por descubrir*, 18/01/2018, Instituto Cervantes, <https://youtu.be/-1msw4Q88>, [Consultado el 22/10/2020].

42. SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 419.

43. FOX MAURA, Soledad: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo XX*, Biblioteca de Historia. Espuela de Plata, 2008, pp. 171 y 203.

44. FOX MAURA, Soledad: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra...* pp. 229, 261, 316-317.

45. FUENTE, Inmaculada de la: «Constancia de la Mora Maura», *op. cit.*

Mexico is theirs (inédito), además de algunos artículos en prensa *The New York Times*, *Soviet Russia Today*, entre otras⁴⁶.

3. A modo de conclusión micro-histórica de estas cinco grandes exiliadas

Repasando la vida de estas intelectuales elegidas para el análisis, nos damos cuenta de que la mayoría provenían de familias benestantes, de la alta sociedad o, incluso, aunque en menor medida, de la aristocracia. Esto ayudó a que entraran en contacto, desde muy temprana edad, con la intelectualidad de la época y tuvieran los medios económicos necesarios para emprender unos estudios universitarios que les facilitaría el ingreso a determinados puestos de trabajo.

Es indiscutible que, a pesar de la procedencia de clase de las mismas, tuvieron la capacidad de sensibilizarse con el problema de las mujeres de la época y pusieron su intelecto a la causa de la mujer, especialmente, con acciones que fueron desde la política, la educación, la jurisprudencia, la propaganda, hasta la teoría filosófica. Algunas de estas mujeres estaban conectadas entre sí a través de asociaciones y organizaciones, tales como: la Asociación de Mujeres Antifascistas, el Lyceum Club, la Residencia de Señoritas; así como la política. Centros que colaboraron en crear sinergias entre estas intelectuales con respecto al accionar en favor de la mujer española de entonces.

Estas mujeres aportaron mucho antes, durante, y después de la Guerra Civil española; siendo el exilio una etapa, para muchas de ellas, de supervivencia y decepción; aunque no llegó a minar sus capacidades de acción. En definitiva, fueron mujeres que en su individualidad tuvieron la capacidad de modificar la realidad que les rodeaban, influyendo en las personas y eventos y protagonizando el cambio de la historia. Mujeres únicas, inteligentes y con una alta disposición de actuación en sus correspondientes ámbitos que, sin duda alguna, debemos agradecer las mujeres actuales, puesto que somos las beneficiarias en gran medida de aquellas acciones.

46. FOX MAURA, Soledad: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra...* pp. 271-272.